ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4162.010.21.0.236. DE 09 JULIO DE 2024
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 4162.010.32.1.0490-2024"

EL SECRETARIO DEL DEPORTE Y RECREACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y de las facultades delegadas en los Decretos No. 411.0.20.0516 del 28 septiembre de 2016 y Decreto No. 4112.010.20.0025 de enero 12 de 2024, modificado por el Decreto No. 4112.010.20.0438 de junio 04 de 2024;

CONSIDERANDO

Que conforme quedó señalado en el Cronograma del Proceso de Selección publicado en la plataforma Secop II, la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, el día 31 de mayo 2024 publicó en el Portal Único de Contratación pública Secop II, el Análisis del Sector, los Estudios Previos, el complemento proyecto de Pliego de Condiciones y el Aviso de Convocatoria del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 4162.010.32.1.0490-2024.

Que, durante el término establecido en el Cronograma para la Presentación de Observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones, se presentaron observaciones, por los posibles oferentes a través de la plataforma Secop II, las cuales se respondieron oportunamente en la misma plataforma.

Que mediante documento publicado en la plataforma del Secop II el Secretario del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, designó el equipo estructurador para el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 4162.010.32.1.0490-2024.

Que mediante Resolución No. 4162.010.21.0.193 de JUNIO 14 de 2024, y publicada en el portal de contratación Secop II el día 14 de JUNIO de 2024, el Secretario del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, ordenó la Apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 4162.010.32.1.0490-2024, cuyo objeto consiste en REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÒN DEL ESTADIO OLÍMPICO PASCUAL GUERRERO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI SEGÚN B.P. 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCESO.

Que el 14 de junio de 2024, se publicó en el Secop II la conformación de la lista de posibles oferentes, en la cual se registró un total de trece (13) manifestaciones de interés de participación en el proceso de selección, así:

RESOLUCIÓN No. 4162.010.21.0.236. DE 09 JULIO DE 2024
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 4162.010.32.1.0490-2024"

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad
0	14/06/2024 6:38 PM	**Henet S.A.S** COLOMBIA, Cali Número de documento 900508464
18	14/06/2024 6:16 PM	**ANDRES FERNANDO MUÑOZ LOPEZ** COLOMBIA, Cali Número de documento 1130672304
22	15/06/2024 10:48 PM	**MECHATRONICS DESIGN S.A.S.** COLOMBIA, Cali Número de documento 900562699
27	17/06/2024 9:53 AM	**IISTEC SAS** Número de documento 901040640
42	17/06/2024 4:18 AM	**SEAN ELECTRONICA LIMITADA** Número de documento 830124848
51	15/06/2024 7:53 AM	**Equiredes** COLOMBIA, Medellín Número de documento 900614228
62	15/06/2024 9:16 AM	**QUIMERA** COLOMBIA, Cali Número de documento 901339181
68	17/06/2024 8:49 AM	**ING DIGISERVICE** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901004007
70	14/06/2024 7:12 PM	**OBSERVER MONITORING** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900227804
71	14/06/2024 6:31 PM	**CONSARCA LTDA.** Número de documento 830093545
72	14/06/2024 8:29 PM	**COMERCIALIZADORA BENNU SAS** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900777227
74	15/06/2024 7:49 AM	**CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA S.A.S** COLOMBIA, Bucaramanga Número de documento 901213498
81	17/06/2024 7:48 AM	**UAC SAS** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 800189202

Que el día 25 de junio de 2024 a las 05:00:00 P.M, se llevó a cabo el cierre del proceso, recibo y apertura de propuestas de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 4162.010.32.1.0490-2024, lo cual fue publicado en la plataforma Secop II dentro del término señalado, se recibió cuatro (4) propuesta:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MECHATRONICS DESIGN EOPG	MECHATRONICS DESIGN S.A.S.	Oferta en evaluación	25/06/2024 3:37 PM	160.013.825 COP
Mtto_CCTV_EOPG - HENET	Henet S.A.S	Oferta en evaluación	25/06/2024 2:35 PM	172.965.503 COP
4162.010.32.1.0490-2024 QUIMERA SEGURIDAD ELECTRONICA	QUIMERA	Oferta en evaluación	25/06/2024 1:09 PM	149.967.370 COP
4162.010.32.1.0490-2024-Observer	OBSERVER MONITORING	Oferta en evaluación	25/06/2024 8:55 AM	171.998.098 COP

Que mediante documento publicado en la plataforma del Secop II, el Secretario del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, designó los integrantes que conforman el Comité Evaluador de las propuestas recibidas.

Que el comité evaluador designado para la verificación y evaluación de las propuestas, dentro del término establecido en el cronograma inserto en la plataforma Secop II del proceso de selección emitió su informe preliminar, de los requisitos HABILITANTES, de carácter Jurídico, de Experiencia, Financieros y Organizacionales, se obtuvo el siguiente resultado:

PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	REGISTRO DE PRODUCTORES Y COMERCIANTES DE EQUIPOS TECNOLOGICOS DE VIGILACIA Y SEGURIDAD PRIVADA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PERSONAL	RESUMEN
Nº 1 - OBSERVER MONITORING ON LINE LTDA	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
QUIMERA SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	INHABILITADO	CUMPLE
MECHATRONICS DESIGN S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	INHABILITADO	NO CUMPLE
Nº 4 - HEALTHCARE NETWORK S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	INHABILITADO	NO CUMPLE

Que en el informe preliminar de evaluación se consignó que, el proponente podía subsanar los documentos habilitantes hasta el término del traslado del informe de evaluación y seria rechazada la oferta de aquel proponente que no suministrará la información y la documentación requerida por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.

Durante el termino otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes allegaron su documentación a través de la plataforma Secop II, lo cual se pueden evidenciar en la misma. El oferente Nº 4 - HEALTHCARE NETWORK S.A.S no allego la documentación solicitada para subsanar por ende su propuesta queda rechazada.

Que el comité evaluador designado para la verificación y evaluación de la propuesta, dentro del término establecido en el cronograma inserto en la plataforma Secop II del proceso de selección emitió su informe Final de Evaluación, de los requisitos HABILITANTES, de carácter Jurídico, de Experiencia, Financieros y Organizacionales, se obtuvo el siguiente resultado:

PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PERSONAL	RESUMEN
QUIMERA SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
MECHATRONICS DESIGN S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Que, una vez realizada la ponderación de cada uno de los factores de evaluación del proponente habilitado, se obtuvo el siguiente resultado:

PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA (60)	OFRECIMIENTO ADICIONAL (23.75)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10)	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25)	CRITERIO DIFERENCIAL MYPIMES (0.25)	PUNT. TOTAL
PROPONENTE 2: QUIMERA SEGURIDAD ELECTRONICA SAS	55.64	29.5	10	0.25	0.25	95.64
PROPONENTE 3: MECHATRONICS DESIGN SAS	58.74	29.5	10	0.25	0.25	98.74

De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador RECOMIENDA al señor Secretario del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en su condición de ordenador del gasto adjudicar el contrato correspondiente al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 4162.010.32.1.0490-2024 al proponente **MECHATRONICS DESIGN SAS**, representado legalmente por la Señora **YESENIA VARGAS CORAL** Identificado con CC. No. 1.143.854.331; por valor de **CIENTO SESENTA MILLONES TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($ 160.013.825),** oferta que una vez evaluada y calificada obtuvo 98,74 puntos quedando en el Primer Lugar de Elegibilidad, reuniendo las condiciones Habilitantes y de Evaluación consignadas en el pliego de condiciones y por tanto ser la mejor oferta desde el punto de vista de selección objetiva.

En cumplimiento de la oferta presentada y en consideración al puntaje ganado como factor técnico de calidad, se deberá adicionar en el contrato como obligación específica del proponente **MECHATRONICS DESIGN SAS** las siguientes actividades ofertadas como factor de calidad así:

Ofrecimiento adicional
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Programa de Mantenimiento: Se realizará un (1) mantenimiento preventivo y correctivo si se necesita, programado para minimizar la interrupción de las actividades normales del estadio. La fecha se planificará de acuerdo con el calendario de eventos del estadio y la necesitad, este mantenimiento deberá estar dentro de los 3 meses siguientes a la fecha de terminación del contrato. Este mantenimiento incluye todas las actividades ejecutadas en el presupuesto oficial y los elementos instalados. Protocolo de Mantenimiento: El protocolo incluirá la inspección de hardware, actualización de software, pruebas de rendimiento y limpieza general, con procedimientos adaptados para cada tipo de equipo y cambio de las unidades instaladas en caso de fallas que incluyan la garantía.

Que el presente proceso de selección abreviada de menor cuantía, se adelantó con estricto cumplimiento a los principios de transparencia, responsabilidad, economía y deber de selección objetiva; observando las etapas, trámites y requisitos señalados en

el Estatuto General de Contratación Pública, sus decretos reglamentarios, así como lo dispuesto en el Complemento Pliego de Condiciones; brindando las oportunidades a los interesados en intervenir y dando la publicidad ordenada por la Ley para este tipo de procesos.

Que en mérito a lo expuesto el Secretario del Deporte y la Recreación,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el contrato resultante del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 4162.010.32.1.0490-2024 cuyo objeto es: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÒN DEL ESTADIO OLÍMPICO PASCUAL GUERRERO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI SEGÚN B.P. 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCESO, al proponente **MECHATRONICS DESIGN SAS**, representado legalmente por la Señora **YESENIA VARGAS CORAL** Identificado con CC. No. 1.143.854.331; por valor de **CIENTO SESENTA MILLONES TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($ 160.013.825),** por las razones expuestas en la parte motiva de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: El adjudicatario deberá suscribir el contrato el día hábil siguiente a la notificación del presente acto.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno en Sede Administrativa, siendo por ende un acto irrevocable, obligando tanto al Distrito de Santiago de Cali – Secretaría del Deporte y la Recreación como al Adjudicatario, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar la presente Resolución en la plataforma SECOP II, a efectos de dar a conocer su contenido a los interesados en el presente proceso, garantizando así su publicidad.

ARTÍCULO QUNTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

(Firmado Electronicamente)
NELSON FELIPE MONTOYA MONTOYA
Secretario del Deporte y la Recreación

Proyectó: Paula Andrea Moreno. - Contratista.
Revisó: Yulian Valencia Buitrago – Jefe de Unidad
Paola Andrea Beltrán – Contratista
Andrés Camilo Cervino Toro. -Subsecretario de Infraestructura.